

Guayaquil, 30 de Marzo del 2017

Señores:
Accionista de ALEXSOFT S.A.
Ciudad.

Estimado Señores:

Dado el cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social a ALEXSOFT S.A. y el la Ley de Compañía y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, sometiendo a consideración de ustedes el Balance General de la compañía cortado Diciembre 2016 y el Estado de Resultado a la misma fecha, documento que refleja claramente, el Estado Económico de la Sociedad.

Esperando que luego del estudio, meditado de la gestión realizada del Balance General y las cuentas, que pongo a consideración de ustedes este merezca su cordial aprobación.

De los Accionistas,

Atentamente



ALEX AVENDAÑO
Gerente General

ALEXSOFT S.A.

ACTAS DE JUNTA DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Guayaquil, a los 30 días del mes de Marzo del año 2017, a las 11:45 a.m., se citaron a los accionistas a la Junta Ordinaria para tratar dos puntos del día:

1. Aprobar los Estados Financieros y conciliación de NIFF, para PYMES del año 2016.
2. Aprobar la distribución de las utilidades que se encuentran acumuladas en la cuenta de patrimonio hasta el año 2009 que suman un valor acumulado de \$ 78.458.52 (setenta y ocho mil cuatrocientos cincuenta y ocho 52/100 dólares americanos).

Asistieron a la Junta ambos accionistas que es necesario para empezar la mencionada junta que se inicia en calidad de secretaria, la señora Ligner Solórzano L. manifiesta lo siguiente:

Señores accionistas primer punto del día, sírvase revisar los Estados Financieros del año 2016, y acoten lo que sea necesario para su objeción o aprobación. Después de 45 minutos los accionistas manifiestan su aprobación.

Segundo punto del día, se procede a tratar el tema de la distribución de utilidades para la distribución de las mismas... luego de 20 minutos se aprueba.

A las 13: 15 p.m. la secretaria pregunta: Señores Accionistas dan por aprobado el Estado financiero del periodo presente. Levantado la mano en señal de aprobación por todos los asistentes. Queda aprobado.

Señores Accionistas queda aprobado la distribución la misma levantan la mano en señal de aprobación.

Se lee el acta quedando de esta manera:

El día de hoy a las 13: 30 p.m. luego de revisar los estados financieros 2016 queda aprobado por unanimidad. Para la presentación en las entidades que se consideren convenientes y para uso de los accionistas y las respectivas distribuciones.

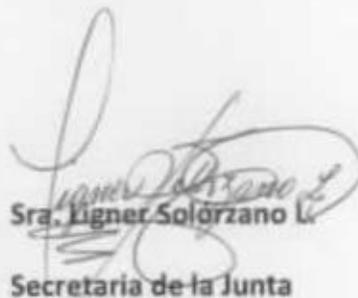
Dado y firmado en la ciudad de Guayaquil, a los 30 días del mes de Marzo del 2017.

Para constancia se firma dos copias:



Sr. Alex Avendaño

Gerente General



Sra. Ligner Solórzano L.

Secretaria de la Junta